



Culiacán, Sinaloa, 30 de Junio de 2023

**TESTIMONIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL OPPU-EST-LP-045-2023**

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ ZEPEDA**  
 SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
 Presente.

**DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SUSTENTAN LA EMISIÓN DEL TESTIMONIO.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en mi carácter de Testigo Social con folio de registro No. 022 en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Testimonio correspondiente al procedimiento de Licitación Pública citada al rubro, realizado por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para la contratación de la obra denominada: **PAVIMENTACIÓN EN CIRCUITO DE CALLE JORGE SALAZAR- CALLE AGUSTÍN ARANGO ENTRE TOMA DE SANTA ROSA Y CALLE TOMA DE CHIHUAHUA, UBICADA EN LA COL. FRANCISCO VILLA EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA** con número de identificación en Compra Net-Sinaloa **OPPU-EST-LP-045-2023**.

**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.** El procedimiento de contratación se funda en el artículo 39, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y a través de la Dirección de Atención y Asesoría de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante oficio número **STRC/SRN/DAA/087/2023** de fecha **04 de Mayo de 2023** se me comunicó la designación como Testigo Social para intervenir en el procedimiento de contratación en comento, el cual se desarrolló conforme al siguiente diagrama:

Desarrollo del procedimiento de contratación					
Número de Licitación pública	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Evaluación de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
OPPU-EST-LP-045-2023	17-MAYO-2023 14:00 HRS	19-MAYO-2023 13:00 HRS	31-MAYO-2023 10:00 HRS	21-JUNIO-2023 09:00 HRS	22-JUNIO-2023 12:00 HRS

Concluido que ha sido el procedimiento, procedo a continuación con la:

**DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y EL SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS QUE DERIVARON DE MI PRESENCIA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:**

**a) Revisión de Bases de licitación.**

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si?  ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

---

**b) Visita al lugar de la obra.**

No asistí a la visita al lugar de la obra realizada el 17 de Mayo de2023, a las 14:00 horas, en las inmediaciones del Circuito de calle Jorge Salazar- calle Agustín Arango entre toma de Santa Rosa y calle toma de Chihuahua, ubicada en la Col. Francisco Villa en la ciudad de Mazatlán, municipio de Mazatlán, estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si?  ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

---

**c) Juntas de aclaraciones.**

Asistí a la junta de aclaraciones, realizada el 19 de Mayo de2023, a las 13:00 horas, en las inmediaciones de la Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Públicas de Gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Insurgentes S/N, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán de Rosales, municipio de Culiacán, estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si?  ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

---

**d) Acto de presentación y apertura de propuestas.**

Asistí al acto de presentación y apertura de propuestas, el 31 de Mayo de 2023, a las 10:00 horas, en las inmediaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Insurgentes S/N, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán de Rosales, municipio de Culiacán, estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

---

**e) Reunión para la Evaluación de propuestas técnicas y económicas.**

Asistí a la reunión para la evaluación de propuestas técnicas y económicas, el 21 de Junio de 2023, a las 09:00 horas, en las inmediaciones de la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Insurgentes S/N, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán de Rosales, municipio de Culiacán, estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

---

**f) Acto de fallo.**

Asistí al acto de fallo, llevándose a cabo el 22 de Junio de 2023, a las 12:00 horas, en las inmediaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Insurgentes S/N, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán de Rosales, municipio de Culiacán, estado de Sinaloa).

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí?  ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

---

---

**PROPUESTAS DE MEJORA PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:**

En caso de tener propuestas de mejora, explique brevemente en qué consisten las mismas:

1. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**CONCLUSIONES:**

(En este apartado básicamente se expondrán las conclusiones del testigo social en relación al apego a las disposiciones jurídicas aplicables, la transparencia y la imparcialidad del procedimiento de contratación, citando al efecto, en su caso, las disposiciones jurídicas que en su opinión no se hubieren acatado y desarrollando los razonamientos por los cuales considera se dio o no estricto cumplimiento a la normatividad aplicable, al igual que los aspectos que por su especialidad considera pudieron haberse desarrollado o atendido de una mejor manera).

**M.I. EMMA NEREIDA SOTO BARRAZA**

**TESTIGO SOCIAL No. 022**